



REUNIÓN DE TRABAJO PARA APROBACIÓN DE EJECUCIÓN DE DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCION

Siendo las 3.10 pm del día 3 de julio del 2017, en las instalaciones de La Municipalidad Distrital de Jequetepeque, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Jequetepeque, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, estando presentes los señores Luis Mercedes Ramirez Cruz, María Rosa Lopez Bacon, Nakary Torres Carrasco, Julio Andres Cruz Miranda, Carlos Arana Noriega, Pedro Cáceda Rodríguez, Crhistian Ascoy Zavaleta, Freddy Vilchez Becerra, Wilmer Montoya León, el Sr. Fiscal Edgardo Fernando Samame Cortez ; el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Agenda A Tratar:

➤ **APROBAR LA EJECUCION DE 2 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN.**

De esta manera se da por iniciado la presente reunión, donde el secretario técnico da lectura al plan de programas de prevención según como sigue:

1. Club de menores
2. Policía escolar
3. Patrullas juveniles
4. Juntas vecinales
5. Redes cooperantes
6. Brigadas de autoprotección escolar (BAPES)

Se mencionan los 6 programas presentados ante el CONASEC por lo que es importante ejecutar de formar obligatoria dos de ellos ya que están orientados a promover mayor participación activa de la ciudadanía en actividades preventivas que permitan elevar los niveles de seguridad asimismo con la finalidad de fortalecer la tranquilidad y convivencia pacífica de la población.

Después del leído el plan de programas de prevención y del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité acuerda ejecutar tres programas de prevención según como sigue:

1. Club de menores
2. Juntas vecinales
3. Redes cooperantes

Interviene la Sra. María Rosa López Bacon Subprefecta del Distrito proponiendo que los premios que se otorguen podrán ser USB, calculadoras científicas y/o diplomas asimismo indica que es necesario para identificación del Comité tener una banderola con el logo respectivo.

Por otro lado comisario Sra. Nakary Torres Carrasco indica el desarrollo de las actividades deberá elaborarse un cronograma estableciendo las fechas para el desarrollo de estas asimismo que para el empadronamiento de los niños estará a cargo de ellos en coordinación con las II.EE.

El Sr. Juez, Julio Andrés Cruz Miranda indica que también participara del empadronamiento para la ejecución de los programas preventivos.

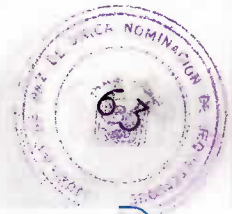
[Handwritten signature]
25/07/17

[Handwritten signature]
María Rosa López Bacon
Sub Prefecto del Jequetepeque
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
ONAGI

[Handwritten signature]
Pedro Loreazo Cáceda Rodríguez
COORDINADOR ZONAL JUNTA VECINAL
SANTA ANTONIA - JEQUETEPEQUE

Municipalidad Distrital de
JEQUETEPEQUE
[Handwritten signature]
Edgardo Fernando Samame Cortez
SEC. TÉCNICO SEGURIDAD CIUDADANA

[Handwritten signature]
19192984



Por otro lado la Sra. Subprefecta y la teniente indican que para las juntas vecinales es necesario implementarlas ya que vienen realizando los operativos en coordinación, asimismo trabajar con las redes cooperantes.

Sin otro punto que tratar el presidente levanta la sesión siendo las 6.35 pm, después de leída el acta y en señal de conformidad firman todos los presentes.

Municipalidad Distrital de
JEQUETEPEQUE

Luis M. Ramírez Cruz
ALCALDE

Municipalidad Distrital de
JEQUETEPEQUE

Elena Jover Ortape Cruz
SEC. TÉCNICO SALUD CIDADANA

Pedro Lorenzo Cáceda Rodríguez
COORDINADOR ZONAL JUNTA VECINAL
SANTA APOLONIA - JEQUETEPEQUE

E. Fernando Samané Cortez
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
Fiscalía Provincial Mixta Corporativa
Pacasmayo - La Libertad

JUNTA VECINAL
"José Vicente Bazuri"
J.V. José Bazuri
PRESIDENTE

María Rosa Lopez Bacón
Sub Prefecto Distrital Jequetepeque
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
ONAGI

MARARY F. TORRES CARRASCO
CA - 37137
TINTE 217
COMISARIO

Prof. Freddy R. Vilchez Becerra
DIRECTOR

JUNTA VECINAL
V. S.

1922/84